

171

P

Señores Rafael J. Lopez Silvera y

Alfredo Lopez Loret de Mola.

Presidente y Secretario del Comité

Ejecutivo de la "Juventud Cívica".

Maceo 40

Sagua la Grande.

Distinguidos señores míos:

He recibido la patriótica carta con que ustedes me favorecen.

Grande honor es para mí que se sirvan ustedes consultarme sobre asunto tan importante, y he de corresponder en cuanto pueda a esa muestra de confianza.

Creo que antes de reunirse la Junta Nacional, los conservadores podían defender sus respectivas opiniones con el calor que les inspirara su convicción; pero después de acordada por ésta una línea de conducta, lo que les demanda su interés bien atendido es aceptarla.

Un partido es por naturaleza no un órgano rígido, sino uno flexible, para ajustarse fácilmente a las circunstancias. No es un ejército, sino un grupo de hombres libres, que aceptan ciertos principios, ciertos procedimientos y cierta forma de organización. Los principios son lo fundamental, los procedimientos y la estructura están sujetos a modificaciones. Es claro que éstas

PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA HABANA

172  
ojo  
pueden no ser aceptas a algunos o muchos de los miembros del partido, pero está en sus manos, si ellos les obliga su inconformidad el apartarse del grupo. Para eso conservan su libertad, y no hay desdoro en esto ni para los que se separan, ni para los que se quedan.

En el caso actual del partido conservador, ha parecido a la mayoría de la Junta que le convenia aplazar la reorganización de sus organismos primarios y provinciales. Se puede disentir de esta opinión, pero no hay que ver en ella un atentado contra los principios de la agrupación.

Los partidos se fundan prácticamente en la confianza que inspiran algunos hombres. Si ésta no existe, vanos son los programas y las reglas de conducta.

En Cuba republicana hemos cometido el error de organizar los partidos como pequeños estados, con múltiples organismos permanente. Este es un peligro gravísimo. Nada de eso existe en los Estados Unidos. De allí quisimos tomar el modelo, pero lo falseamos desde los primeros pasos. Esos organismos primarios deben nacer cuando se aproximan las elecciones y desaparecer cuando terminan. Si no, se convierten en viveros de políticos profesionales, que han servido, donde han existido, para dar al traste con las instituciones, pero no para sostenerlas y mejorarlas.

He aprovechado la oportunidad que me brinda la carta de ustedes para hacerles esas insinuaciones; porque juzgo de gran interés las ideas que apunto.

Soy su mas atento s.s.

Vedado, 11 de octubre, 1915.

PATRIMONIO DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA